



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DECRETO LOCAL No. 20 DE 2020

(29 de diciembre de 2020)

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2021”.

EL ALCALDE LOCAL DE CHAPINERO

En uso de sus facultades legales y en especial las que confiere al artículo 19 del Decreto 372 de 2010.

CONSIDERANDO

Que el Alcalde Local presentó el proyecto de presupuesto a nivel de agregados para estudio y aprobación de la JAL dentro del término establecido en el artículo 15 del decreto 372 de 2010.

Que la Junta Administradora Local aprobó el presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión para la vigencia fiscal de 2021 mediante Acuerdo N° 005 del 14 de diciembre de 2020, el cual fue debidamente sancionado por el Alcalde Local a los 21 días del mes de diciembre de 2020.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 19 del decreto 372 de 2010, el Alcalde debe liquidar el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión a nivel de programas y proyectos.

Que en mérito de lo expuesto.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el Presupuesto Anual de Ingresos del FDL de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, por la suma de **CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SEIS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$46.106.914.000) M/CTE**, conforme al siguiente detalle:

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



2310460-FT-078 Versión 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 20 DE 2020

Pág. 2 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2021”.

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021
11	DISPONIBILIDAD INICIAL	28.000.000.000
12	INGRESOS	18.106.914.000
121	INGRESOS CORRIENTES	363.000
12102	NO TRIBUTARIOS	363.000
1210205	Venta de bienes y servicios	363.000
121020501	Servicios para la comunidad, sociales y personas	363.000
12102050101	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general	363.000
1210205010101	Servicios administrativos del Gobierno	363.000
121020501010101	Servicios ejecutivos de la Administración Pública	363.000
125	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	18.106.551.000
12501	Aporte ordinario	18.106.551.000
1250101	Vigencia	18.106.551.000
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL		46.106.914.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

2310460-FT-078 Versión 01





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 20 DE 2020

Pág. 3 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2021”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar el Presupuesto Anual de los Gastos e Inversión del FDL de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, por la suma de **CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SEIS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$46.106.914.000) M/CTE.**, conforme al siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021
13	GASTOS	46.106.914.000
131	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.559.738.000
13101	Gastos de personal	673.792.000
1310104	Otros servidores de categoría especial	673.792.000
131010401	Honorarios	673.792.000
13101040102	Honorarios Ediles	673.792.000
13102	Adquisición de bienes y servicios	1.544.208.000
1310201	Adquisición de activos no financieros	37.500.000
131020101	Activos Fijos	37.500.000
13102010101	Maquinaria y equipo	37.500.000
1310201010102	Equipos de información, computación y telecomunicaciones TIC	37.000.000
1310202010303	Maquinaria para uso general	500.000
1310202	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	1.506.708.000
131020201	Materiales y suministros	207.200.000
13102020102	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	57.200.000
1310202010202	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	20.000.000
1310202010203	Productos de hornos de coque, de refinación de petróleo y combustible	20.000.000
1310202010205	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	5.000.000
1310202010206	Productos de caucho y plástico	200.000
1310202010208	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	12.000.000
13102020103	Productos metálicos	150.000.000
1310202010302	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	150.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

2310460-FT-078 Versión 01





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. ____20____ DE ____2020____

Pág. 4 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2021”.

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021
131020202	Adquisición de servicios	1.299.508.000
13102020201	Servicios de venta y de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	22.000.000
1310202020101	Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	16.000.000
1310202020106	Servicios postales y de mensajería	6.000.000
131020202010601	Servicios de mensajería	6.000.000
13102020202	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	223.708.000
1310202020201	Servicios financieros y servicios conexos	173.708.000
131020202020105	Servicios de seguros de vida colectiva de los Ediles	5.500.000
131020202020106	Servicios de seguros de Salud ediles	86.208.000
131020202020107	Servicios de seguros de vehículos automotores	17.000.000
131020202020108	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	23.000.000
131020202020109	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	37.000.000
131020202020110	Servicios de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	5.000.000
1310202020202	Servicios inmobiliarios	50.000.000
131020202020201	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra relativos a bienes inmuebles no residenciales propios o arrendados	50.000.000
13102020203	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	961.350.000
1310202020302	Servicios jurídicos y contables	250.000
131020202030201	Servicios de documentación y certificación jurídica	250.000
1310202020303	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	125.000.000
131020202030304	Servicios de suministro de infraestructura de hosting y de tecnología de la información (TI)	25.000.000
131020202030313	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	100.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

2310460-FT-078 Versión 01





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 20 DE 2020

Pág. 5 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2021”.

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021
1310202020304	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	25.000.000
131020202030401	Servicios de telefonía fija	25.000.000
1310202020305	Servicios de soporte	637.000.000
131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	468.000.000
131020202030502	Servicios de limpieza general	144.000.000
131020202030503	Servicios de copia y reproducción	25.000.000
1310202020306	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	174.100.000
131020202030603	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico	60.000.000
131020202030604	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	30.000.000
131020202030605	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo	800.000
131020202030608	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones.	7.000.000
131020202030611	Servicios de mantenimiento y reparación de ascensores y escaleras mecánicas	15.000.000
131020202030612	Servicios de reparación de otros bienes	61.300.000
1310202020307	Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales	450.000
131020202030702	Servicios de impresión	450.000
13102020204	Servicios administrativos del Gobierno	72.000.000
1310202020401	Otros servicios públicos generales del Gobierno n.c.p.	72.000.000
131020202040101	Energía	56.000.000
131020202040102	Acueducto y alcantarillado	7.000.000
131020202040103	Aseo	9.000.000
13102020208	Salud ocupacional	20.000.000
13108	OBLIGACIONES POR PAGAR	1.341.738.000
1310890	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	1.341.738.000
131089001	Obligaciones por Pagar Vigencia Anterior	1.239.950.000
131089002	Obligaciones por Pagar Otras Vigencias	101.788.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



2310460-FT-078 Versión 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 20 DE 2020

Pág. 6 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2021”.

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021
133	INVERSIÓN	42.547.176.000
13301	DIRECTA	15.888.914.000
1330116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	15.888.914.000
133011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	7.710.660.000
13301160101	Subsidios y transferencias para la equidad	3.177.414.000
133011601010000001815	Chapinero territorio de inclusión social y equidad	3.177.414.000
13301160106	Sistema Distrital de Cuidado	1.758.992.000
133011601060000001671	Chapinero productivo y emprendedor	1.004.218.000
133011601060000001710	Chapinero construye infraestructura social	262.330.000
133011601060000002024	Chapinero promueve la inclusión y el cuidado de la salud	492.444.000
13301160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	555.955.000
133011601120000001830	Chapinero es primera infancia	555.955.000
13301160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	1.281.274.000
133011601170000001695	Jóvenes comprometidos por Chapinero	248.523.000
133011601170000001743	Chapinero construye futuro	1.032.751.000
13301160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	256.807.000
133011601200000001845	Chapinero epicentro del deporte y la recreación	256.807.000
13301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	198.819.000
133011601210000001848	Chapinero cultural y creativo	198.819.000
13301160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	481.399.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



2310460-FT-078 Versión 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 20 DE 2020

Pág. 7 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2021”.

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021
133011601240000001631	Chapinero siembra esperanza	227.353.000
133011601240000001853	Chapinero construye tejido cultural	254.046.000
133011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	1.944.925.000
13301160228	Bogotá Protectora de sus recursos naturales	231.955.000
1330116022800000001715	Chapinero restaurador y cuidador del territorio	231.955.000
13301160233	Más árboles y más y mejor espacio público	1.097.184.000
1330116023300000001723	Chapinero espacio para hábitos saludables	1.097.184.000
13301160234	Bogotá protectora de animales	388.433.000
1330116023400000001731	Chapinero dejando huella por los animales	388.433.000
13301160238	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	227.353.000
1330116023800000001728	Chapinero sostenible y consciente	227.353.000
133011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	1.453.400.000
13301160340	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	516.376.000
1330116034000000002035	En chapinero todas contamos	516.376.000
13301160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana.	228.273.000
1330116034300000001735	Chapinero promueve y genera confianza ciudadana	228.273.000
13301160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	189.614.000
1330116034500000001736	Chapinero es espacio público incluyente y democrático	189.614.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



2310460-FT-078 Versión 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 20 DE 2020

Pág. 8 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2021”.

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021
13301160348	Plataforma accesible para la seguridad y justicia	519.137.000
133011603480000001738	Justicia accesible y oportuna para chapinero	243.000.000
133011603480000001740	Chapinero para vivir sin miedo	276.137.000
133011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	1.840.912.000
13301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	1.840.912.000
133011604490000001734	Chapinero modelo de movilidad inteligente	1.840.912.000
133011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2.939.017.000
13301160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	253.125.000
133011605550000001739	Chapinero liderado por la ciudadanía	253.125.000
13301160557	Gestión Pública Local	2.685.892.000
133011605570000001741	Chapinero ejemplo de gobierno abierto y transparencia local	1.493.901.000
133011605570000001841	Fortalecimiento del ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control es Chapinero	1.191.991.000
13306	OBLIGACIONES POR PAGAR	26.658.262.000
1330615	Bogotá Mejor para todos	11.082.000.000
133061501	Pilar Igualdad de calidad de vida	1.690.000.000
13306150102	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	210.000.000
133061501020000001293	Contribuir en el desarrollo de la primera infancia y la eliminación de las violencias	210.000.000
13306150103	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	380.000.000
133061501030000001294	Fortalecimiento a las personas mayores	200.000.000
133061501030000001295	Brindar acciones integrales, para personas con discapacidad y sus respectivos cuidadores	180.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 31313000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



2310460-FT-078 Versión 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 20 DE 2020

Pág. 9 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2021”.

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021
13306150104	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	430.000.000
133061501040000001296	Reducción y mitigación del riesgo frente al cambio climático	430.000.000
13306150107	Inclusión educativa para la equidad	70.000.000
133061501070000001297	Por un territorio educado, incluyente y diverso	70.000.000
133061501011	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	600.000.000
133061501110000001298	Cultura y deporte: transformando vidas y haciendo ciudadanos felices	600.000.000
133061502	Pilar Democracia urbana	3.622.000.000
13306150215	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	60.000.000
133061502150000001299	Asesoría para legalización de barrios y titulación de predios	60.000.000
13306150217	Espacio público, derecho de todos	12.000.000
133061502180000001300	Adecuación y mantenimiento de parques	12.000.000
13306150218	Mejor movilidad para todos	3.550.000.000
133061502180000001301	Mejorar la calidad de la movilidad	3.550.000.000
133061503	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	820.000.000
13306150319	Seguridad y convivencia para todos	820.000.000
133061503190000001302	Entornos seguros para la ciudadanía	820.000.000
133061506	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	350.000.000
13306150641	Desarrollo rural sostenible	350.000.000
133061506410000001303	Apoyo y asesoría a la ruralidad	350.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195


BOGOTÁ

2310460-FT-078 Versión 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 20 DE 2020

Pág. 10 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2021”.

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021
133061507	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	4.600.000.000
133061507450000001304	Gobernanza y fortalecimiento del desarrollo institucional	400.000.000
133061507450000001305	En Chapinero participamos todos	4.200.000.000
1330690	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	15.576.262.000
4	DISPONIBILIDAD FINAL	0
	TOTAL GASTO + DISPONIBILIDAD	46.106.914.000

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto Local rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del primer (1º) de enero de 2021.

Dado en Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2020 (2020).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

OSCAR YESID RAMOS CALDERON
Alcalde Local de Chapinero

Elaboró: Claudia Milena de la Cruz Ladino – Profesional de FDCH
Revisó: Nidia Aseniet González- Responsable de Presupuesto FDCH
Revisó: Karen Daniela Rosero – Asesora Despacho

Carrera 8 No. 10 - 85
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

2310460-FT-078 Versión 01

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. ____20____ DE ____2020____

Pág. 11 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2021”.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

2310460-FT-078 Versión 01

